



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CANAPRO C.A.C

891800652-8

INFORME SOCIAL Y ECONÓMICO

AÑO 2022

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 10 NO 22-97 TUNJA – BOYACÁ

Gerencia General



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ NIETO

Presidente

JOSÉ DARIO AYALA GUTIERREZ

Vicepresidente

ORLANDO MANUEL MURILLO FIGUEROA

Secretario

EFRAÍN DE JESÚS DALLOS GUICHA

IRENEO SALAZAR CORREA

JORGE DIEGO VARGAS GARCÍA

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales:

JOSÉ RAFAEL GACHA

VIRGILIO BERNAL APONTE

ISABEL RODRÍGUEZ RONDÓN

Suplentes:

ANA EUNICE ESPITIA VILLATE

ANA MERCEDES GIL DE DÍAZ

GRACIELA ALFONSO VARGAS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

JUAN CRISTOBAL MOJICA LÓPEZ

JOSÉ DEMETRIO SALCEDO HERNÁNDEZ

DESIDERIO SUÁREZ PARRA

COMITÉ DE CRÉDITO Y SOLIDARIDAD

BERCELY SÁNCHEZ

ISAURA MARQUEZ DE PONGUTÁ

LUÍS JESÚS COCUNUBO MUÑOZ

REVISORÍA FISCAL

DASSER EMPRESA JURÍDICA

Principal

DIEGO VANEGAS ACERO

Suplente

FERNANDO SERRANO MUNAR



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

COMITÉ ECONÓMICO

ALBA MARÍA HERNÁNDEZ

Gerente financiera

ANDREA YOHANNA PANQUEVA ÁLVAREZ

Gerente comercial

JAIME DÍAZ MORENO

Gerente administrativo

YUDY AMANDA CHACÓN MARTÍNEZ

Contadora

CLAUDIA ANGÉLICA GARZÓN BUITRAGO

Coordinadora de Control Interno

ALIX MARITHZA DÍAZ MARTÍNEZ

Profesional de Cartera

YANITHZA VIVIANA BALCERO CANO

Profesional de Organización y Métodos y SSST

GERARDO HUMBERTO RODRÍGUEZ PINILLA

Coordinador de Sistemas.

GERENTE GENERAL

Principal:

CÉSAR SERRANO SÁNCHEZ

Suplente:

ALBA MARÍA HERNÁNDEZ MENDILVELSO

Gerencia General



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una entidad cooperativa de ahorro y crédito que asocia a los trabajadores de la educación a nivel nacional, ofreciendo beneficios sociales y servicios financieros con calidad, oportunidad y compromiso, con un equipo humano idóneo formado en los principios y valores de la cooperación garantizando la sostenibilidad.

VISIÓN

Para el año 2025 CANAPRO C.A.C. Mejorará su balance social en un 10% con relación al año 2019 y consolidará la satisfacción en sus asociados por los servicios sociales y financieros que reciben.

POLÍTICA DE CALIDAD

La alta dirección de CANAPRO C.A.C asume a través de su política de calidad el compromiso de garantizar la prestación de servicios sociales: Educación, solidaridad, cultura, recreación, convenios y servicios financieros de ahorro y crédito con calidad, oportunidad y compromiso, contando con personal idóneo enfocado en la mejora continua y seguridad en las operaciones enmarcados en los principios y valores de la cooperación. Así mismo se compromete con los asociados a destinar los recursos necesarios y propender por la eficiente gestión de los riesgos, asegurando una adecuada comunicación que contribuya al cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales.

VALORES CORPORATIVOS

- Solidaridad
- Responsabilidad
- Confianza
- Compromiso
- Respeto
- Conocimiento
- Participación

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mantener la rentabilidad y autosostenibilidad de CANAPRO C.A.C con el fin de generar excedentes que garanticen los recursos para ofrecer beneficios sociales y servicios financieros de óptima calidad a través de la mejora continua.
- Lograr un 95% de satisfacción en los asociados de la cooperativa, a través de la oferta de beneficios sociales y servicios financieros.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

- Alcanzar un 95% de logros en la evaluación de desempeño de los funcionarios de la cooperativa, mediante programas de formación y motivación que ayuden a garantizar la calidad en la prestación de los servicios.
- Mantener la mejora continua en el sistema de gestión integral de riesgos (SIAR) con el fin de minimizar el impacto con la materialización de potenciales afectaciones que puedan incidir negativamente en la entidad.
- Garantizar la prestación de los servicios sociales y financieros de forma virtual en un 90% facilitando el acceso a los productos que ofrece la cooperativa.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

Comentarios de la Gerencia General sobre los Resultados de CANAPRO C.A.C

En cumplimiento de nuestro deber legal y estatutario colocamos a disposición de asociados y entes de control y vigilancia en el presente informe las actividades administrativas, comerciales y financieras más destacadas a cierre del ejercicio económico del año 2022.

La información financiera la presentamos bajo las normas internacionales en forma comparativa, los resultados, la generación de flujo de efectivo, estados de cambio en el patrimonio, proyecto de distribución de excedentes conforme a lo establecido en el decreto 2420 de 2015.

Los resultados obtenidos con corte a 31 de diciembre de 2022 están acordes con lo presupuestado; la administración evaluó periódicamente la gestión económica y financiera tomando las medidas conducentes a mantener indicadores financieros de gestión y calidad apropiados, los cuales a pesar de la pandemia generada por el COVID-19 tuvieron un comportamiento estable.

NATURALEZA DEL NEGOCIO

Desde su creación el 26 de junio de 1974 la cooperativa agrupa personal docente y administrativo de las instituciones educativas del ámbito territorial de operaciones y los pensionados; la fuente de recursos corresponde a: Aportes sociales, captaciones, pago de cuotas de crédito otorgados a los asociados para pago por libranza o recaudos por caja y apalancamiento del sector financiero, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado.

En la anterior reforma estatutaria se aprobó la vinculación de los menores de edad como ahorradores, aspecto que será reglamentado una vez nuestra plataforma tecnológica lo permita.

La sede principal de la entidad está ubicada en la carrera 10 # 22-97 en la ciudad de Tunja, además cuenta con 18 agencias:



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

AGENCIA	TELEFONO FIJO	CELULAR	DIRECCIÓN
TUNJA	(068) 7423094	3208342100	CRA 10. N. 22-97 CENTRO
UPTC	(068) 7423094 ext. 201	3144714435	EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO
DUITAMA	(068) 7423094 EXT. 301	3144713214	CALLE 17 N. 15-44 LOCAL 214
SOGAMOSO	(068) 7701043	3144713189	CALLE 11 N. 10-83 OFICINAS 209-210
CHIQUINQUIRÁ	(068) 7264392	3144714497	CALLE 17 N. 7-34
BOAVITA	(068) 7885043	3144714474	EDIFICIO MUNICIPAL CALLE 5 N. 7-02 LOCAL 108
MONQUIRÁ	(068) 7282311	3142373573	CRA. 7 N. 26-57
EL ESPINO	(068) 7884058	3214687196	CRA. 5 N. 5- 57
GARAGOA	(068) 7500255	3124511989	CRA 9 N. 11-34 LOC. 107
GUATEQUE	(068) 7540815	3214687186	CRA. 6 N. 8-17
MIRAFLORES	(068) 7331098	3214687190	CALLE 3 N. 5-07
PUERTO BOYACÁ	(068) 7382174	3214687181	CRA. 3 N. 10-44
SOATÁ	(068) 7880760	3214687201	CALLE 8 N. 5-40
SOCHA	(068) 7874282	3214687209	CRA 8 N. 3-30
YOPAL	(061) 6341200	3208342108	CALLE 7 N. 21-33
PAZ DE ARIPORO	(061) 6373835	3208402850	CRA. 8 N. 9 -37
VILLA NUEVA	(061) 6241836	3219767393	CRA. 7 N. 11-03 LOC. 3
BUCARAMANGA	(060) 6802201	3208401646	AV. SAMANES N. 9-140 LOC. 232-233A C.C. ACROPOLIS
UBATÉ	(061) 8890607	3219767394	CALLE 9 N. 7-32 EDIFICIO POVEDA OF. 202

EXPLICACIÓN DEL CAMBIO DE LA RAZÓN SOCIAL

La Cooperativa se especializó en ahorro y crédito, aspecto que fue aprobado por la asamblea general de delegados realizada el 16 de marzo de 2019; En la reforma del estatuto una de las modificaciones fue la razón social: Casa Nacional Del Profesor Cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.

Al finalizar el año 2020 la SUPERSOLIDARIA aprobó la escisión del Centro Vacacional, esto significa que se administra como un negocio independiente de la actividad de ahorro y crédito, esta se formalizó a cierre del ejercicio del año 2022, con entrega de activos y planta de personal.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA GERENCIA GENERAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA ALCANZARLOS.

- Mantener la rentabilidad de la cooperativa de tal forma que con los excedentes sigamos ofreciendo beneficios sociales y servicios financieros.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER

- Apoyarnos en el SIAR (sistema integrado de administración de riesgos) para proteger la entidad de la ocurrencia de hechos de diferente índole que puedan incidir en el no cumplimiento de los objetivos, metas y propósitos.
- Promover el conocimiento del portafolio de servicios y beneficios por parte de los asociados a través de las herramientas virtuales que tenemos a disposición.
- Mantener la certificación en el sistema de gestión de calidad, para mantener asociados cada vez más satisfechos.
- Actualizar a los funcionarios en las diferentes áreas de desempeño, así como en la normatividad expedida por el gobierno nacional y entes de control y vigilancia para facilitar el logro de los objetivos organizacionales.

Para lograr los anteriores objetivos la entidad cuenta con 6 áreas especializadas:

Gerencia Administrativa:

Aplica y evalúa las políticas administrativas de CANAPRO C.A.C asignando el talento humano y los recursos físicos necesarios que conduzcan al normal funcionamiento de la entidad.

Gerencia financiera:

Su función básica es dirigir y controlar los procesos, proyectos, programas y acciones financieras encaminadas a maximizar los excedentes, minimizar costos, riesgos inherentes a la actividad de colocación y garantizar la liquidez de la cooperativa.

Gerencia Comercial:

Se encarga de planificar y diseñar estrategias comerciales que faciliten el cumplimiento de los objetivos trazados por CANAPRO C.A.C. Supervisando la aplicación de las políticas de promoción de servicios sociales y financieros.

Administración Centro Vacacional:

Corresponde planificar, organizar y supervisar las actividades que conduzcan a la óptima prestación de los servicios ofrecidos por la institución auxiliar del cooperativismo: Centro Vacacional CHIMINIGAGUA a asociados, y público en general.

Realizar la supervisión, auditoría y control de los programas de calidad que soportan la sostenibilidad del Centro Vacacional, garantizando un ambiente de trabajo seguro aplicando los medios de bioseguridad exigidos por las secretarías de salud departamental y municipal.

Coordinación de Control Interno:

Organiza y planea métodos, principios, normas procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por CANAPRO C.A.C Con el fin de que todas las



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER

actividades y operaciones, así como la administración de la información y los recursos, se apliquen según las normas legales y estatutarias vigentes; las políticas trazadas por la gerencia General acorde con las metas y objetivos previstos.

Administración de Riesgos:

Se encarga de garantizar el estricto cumplimiento de los procesos y procedimientos, que se encuentran encaminados a la correcta aplicación del sistema de Administración de riesgos SIAR de la cooperativa; asegurando la adopción de la cultura del riesgo a nivel de todas las organizaciones, de tal forma que se puedan advertir situaciones o imprevistos que afecten el correcto desarrollo de las diferentes actividades de la entidad.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LOS RECURSOS Y RIESGOS

El consejo de administración garantiza los recursos humanos y físicos para la adecuada prestación de los servicios sociales y financieros, para esto estableció el escalafón de cargos, salarios y presupuesto para cada vigencia.

En la actualidad se encuentra implementando el sistema integral de administración de riesgos acorde con lo previsto en las normas expedidas por la **SUPERSOLIDARIA**, esto conducirá a garantizar el manejo técnico de eventuales situaciones que puedan afectar la marcha normal de la empresa.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS

El desempeño social y económico de la cooperativa correspondiente al año 2022 fue positivo a pesar de la adversidad ya mencionada, administramos adecuadamente el gasto, obteniendo adecuadamente rentabilidad y excedentes al cierre del ejercicio como se puede evidenciar en los estados financieros contenidos en el presente informe.

La escisión conducirá a fortalecer la actividad financiera lo que permitirá incrementar las colocaciones y generar mayores ingresos mejorando la rentabilidad.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LAS MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTAL E INDICADORES QUE LA GERENCIA GENERAL UTILIZA PARA EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ENTIDAD CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El comité económico en forma periódica analiza los indicadores de gestión, aporta estrategias que conduzcan a su fortalecimiento; establece prioridades y proyecta el crecimiento sostenido de la entidad, acorde con los parámetros establecidos por el fondo de garantías de entidades cooperativas FOGACOOOP, las directrices de la SUPERSOLIDARIA y las decisiones del Consejo de Administración.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER

La Gerencia General y el equipo económico de la cooperativa están comprometidos en fortalecer la labor comercial apoyados en planes estratégicos con instrumentos tecnológicos para facilitar la información hacia la base social y así aumentar las colocaciones con tasas de interés competitivas de tal forma que se incrementen los ingresos.

CANAPRO C.A.C acorde con la herramienta adquirida por la administración para hacer seguimiento a los riesgos facilita las operaciones de la entidad minimizando aspectos que afecten los resultados.

El sistema de gestión de calidad conduce a lograr asociados satisfechos con los servicios y beneficios recibidos y su fidelización, esto contribuirá a incrementar la base social, las captaciones y así mismo las colocaciones. El ICONTEC en visita realizada en el mes de noviembre recertificó a CANAPRO C.A.C por nuestro sistema de gestión de calidad el cual garantiza que tengamos asociados satisfechos por los servicios y beneficios que reciben.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración como órgano permanente de administración subordinado a las políticas y directrices de la Asamblea General sesionó en forma mensual para analizar los informes de Gerencia General y demás organismos de la cooperativa, la toma de decisiones se caracterizó por ser oportuna de tal forma que generó estabilidad y proyección de la entidad, las principales se concretaron a través de acuerdos:

- ✓ Escalafón de cargos, clasificación de las agencias y escala salarial para el personal que labora en la Casa Nacional del Profesor CANAPRO C.A.C.
- ✓ Convocatoria a los delegados de CANAPRO C.A.C a la Asamblea Ordinaria Virtual, correspondiente al año 2022.
- ✓ Reglamento para el cálculo de la perdida esperada en la Casa Nacional del Profesor cooperativa de ahorros y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Implementación de la evaluación de desempeño para los funcionarios de la Casa Nacional del Profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C
- ✓ Actualización del reglamento del comité de archivo de la Casa Nacional del Profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Por medio del cual se aprueba el desarrollo de la fase 1 según las instrucciones de la circular externa número 036-2022 de la superintendencia de la economía solidaria relacionada con la seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

- ✓ Escalafón de cargos, la clasificación de las agencias y la escala salarial para el personal que labora en la Casa Nacional del Profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Convocatoria a los delegados de CANAPRO C.A.C a la Asamblea General Ordinaria virtual, correspondiente al año 2022
- ✓ Reglamento para el cálculo de la perdida esperada en la casa nacional del profesor cooperativa de ahorros y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Implementación de la evaluación de desempeño para los funcionarios de la Casa Nacional del Profesor Cooperativa de Ahorro y Crédito CANAPRO C.A.C
- ✓ Actualización del reglamento del comité de archivo de la casa nacional del profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Procedimiento para la admisión de asociados.
- ✓ Procedimiento para establecer la perdida de la calidad de asociado.
- ✓ Actualización del reglamento para la entrega de estímulos a los asociados.
- ✓ Reglamento para el manejo del fondo de solidaridad.
- ✓ Por medio del cual se otorga la condecoración Excelencia Solidaria a funcionarios eméritos de la entidad.
- ✓ Actualización del plan de bienestar, estímulos y promoción para los funcionarios y exfuncionarios pensionados de CANAPRO C.A.C.
- ✓ Eliminación del comité de seguridad de la información y asignación de responsabilidades al Consejo de Administración, Representante legal, comité de riesgos, control interno.
- ✓ Actualización del manual del sistema de administración de riesgo operativo de la entidad.
- ✓ Actualización del reglamento para el reconocimiento de viáticos para Directivos, Gerente General, Delegados a la Asamblea General y asociados, en desarrollo de las operaciones normales de la cooperativa.
- ✓ Reconocimiento de viáticos, para los funcionarios, en el desarrollo de operaciones.
- ✓ Reglamento para las colocaciones en la casa nacional del profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

- ✓ Actualización de las políticas de seguridad de la información, en la casa nacional del profesor cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C
- ✓ Mediante el cual se suspenden los derechos a un miembro del Consejo de Administración de la casa nacional del profesor. Cooperativa de ahorro y crédito CANAPRO C.A.C.
- ✓ Aplicar el acuerdo que reglamenta la planta de personal y la escala salarial para el año 2022.
- ✓ Suministrar la dotación a todos los funcionarios CANAPRO C.A.C acorde con la imagen corporativa y la labor que desempeñen por un valor individual 1 salario mínimo legal vigente para el año 2022.
- ✓ Para contratar según exigencia de la normatividad asesoría para el desarrollo y la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información con el proponente ingeniero Cristian Camilo Aguilar Bautista por valor de \$27.000.000 labor que se desarrolla en un periodo de 6 meses.
- ✓ Teniendo en cuenta que se canceló a la DIAN el 20% del total de los excedentes del 2021, equivalente a \$153.999.435.38 por concepto de impuesto de renta y complementarios se tomó el 90% del fondo de educación y el 10% del fondo de solidaridad de acuerdo con lo permitido por la norma.
- ✓ Contratar asesoría especializada en materia de ahorro y crédito tendiendo a proteger la cooperativa en lo relacionado con la insolvencia y otros factores de mercado que comprometan la operatividad de CANAPRO C.A.C.
- ✓ Afiliar a CANAPRO C.A.C a la federación colombiana de cooperativas financieras, FECOLFIN, la cual ofrece capacitación y asesoría especializada a sus asociadas.
- ✓ Teniendo en cuenta el incremento de las tasas de interés en el sector financiero del país se autoriza a la Gerencia General realizar los ajustes en el momento que sea necesario e informe al Consejo de Administración.
- ✓ Adelantar campaña de recuperación de cartera en mora; aplicando condonación de interés moratorio durante el mes de Octubre 2022
- ✓ Llevar al gasto el valor de los auxilios de solidaridad que soliciten los asociados cuando el fondo con esta destinación se agote.
- ✓ Para realizar afectación a los estados financieros en el mes de noviembre 2022 en lo relacionado con el modelo de perdida esperada sobre la cartera de crédito de CANAPRO C.A.C; registrando en una cuota la diferencia que surge en la provisión de la cartera de créditos producto de la aplicación de dicho modelo.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

- ✓ Realizar cruce de las cuentas de aportes sociales con la deuda y su exclusión de la cooperativa a los asociados que presentan morosidad en créditos y aportes sociales. Lo anterior cumpliendo los numerales 7 y 13 del artículo 128 de CANAPRO C.A.C.

ASPECTOS COMERCIALES Y DE MERCADEO

BASE SOCIAL

Al cierre del 31 diciembre del año 2022 la base social de CANAPRO C.A.C. ascendió a 11.573 asociados, presentando un incremento de 84 asociados, respecto al año 2021. Es importante anotar que esta cifra resultó luego de descontar los 407 asociados que se desvincularon por diferentes razones: fallecimiento 60, retiro voluntario 237 y otros motivos 110.

DISTRIBUCIÓN DE ASOCIADOS POR AGENCIAS:

OFICINA	No ASOCIADOS A DIC 2021	No ASOCIADOS A DICIEMBRE 2022	DIFERENCIA 2021-2022	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
TUNJA	2.752	2771	19	23,94%
UPTC	369	365	-4	3,15%
DUITAMA	1.107	1104	-3	9,54%
SOGAMOSO	1.167	1185	18	10,24%
CHIQUINQUIRÁ	854	862	8	7,45%
BOAVITA	254	247	-7	2,13%
MONIQUIRÁ	788	802	14	6,93%
YOPAL	838	839	1	7,25%
EL ESPINO	223	224	1	1,94%
GUATEQUE	537	558	21	4,82%
MIRAFLORES	289	281	-8	2,43%
PUERTO BOYACÁ	161	156	-5	1,35%
SOATÁ	206	208	2	1,80%
SOCHA	200	199	-1	1,72%
GARAGOA	310	310	0	2,68%
BUCARAMANGA	508	545	37	4,71%
PAZ DE ARIPORO	226	224	-2	1,94%
VILLA NUEVA	283	279	-4	2,41%
UBATÉ	417	414	-3	3,58%
TOTAL	11.489	11573	84	100,00%



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

COMPORTAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES

Los aportes sociales presentaron un incremento del 3,70% al pasar de \$47.561.105.996 en el año 2021 a \$49.318.612.880 en el año 2022, en valores absolutos el aumento fue de \$1.757.506.883.

PRODUCTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2022	VARIACIÓN	%
Aportes sociales	\$47.561.105.996	\$49.318.612.880	\$1.757.506.883	3.70%

SERVICIO DE SOLIDARIDAD

PÓLIZA VIDA GRUPO:

Los asociados activos de CANAPRO C.A.C. están protegidos con una póliza vida grupo, indemnizando al asegurado o a los beneficiarios ante la ocurrencia de uno de los riesgos amparados.

Relacionado con las solicitudes de Póliza vida grupo tramitados ante la EQUIDAD SEGUROS, por fallecimiento del asociado principal, un integrante del núcleo familiar, incapacidad total y permanente durante el año 2022, la aseguradora reconoció un valor de \$2.330.100.000, distribuido por mes de la siguiente forma.

MES	N. AUXILIOS	VALOR AÑO 2022
ENERO	30	\$ 117.800.000
FEBRERO	64	\$ 250.500.000
MARZO	77	\$ 321.500.000
ABRIL	29	\$ 177.700.000
MAYO	23	\$ 92.300.000
JUNIO	46	\$ 200.200.000
JULIO	50	\$ 211.200.000
AGOSTO	62	\$ 233.100.000
SEPTIEMBRE	49	\$ 214.000.000
OCTUBRE	36	\$ 157.000.000
NOVIEMBRE	40	\$ 183.900.000
DICIEMBRE	30	\$ 170.900.000
TOTAL	536	\$ 2.330.100.000

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD:

CANAPRO C.A.C. otorgó 94 auxilios de solidaridad a los asociados, que presentaron facturas de gastos ocasionados por enfermedad que no cubrieron las EPS a las que



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

están afiliados: los asociados y/o un integrante de su núcleo familiar por valor de \$51.380.000, con la presentación de los requisitos contemplados en el acuerdo que reglamenta el funcionamiento del Fondo de Solidaridad.

INCENTIVOS EN BONOS PENSIONALES

Entregamos 191 bonos a los asociados que se desvincularon de su actividad laboral por pensión durante el año 2022, para redimirlos en servicios en el centro vacacional CHIMINIGAGUA por valor de \$172.774.216.

SERVICIO DE PISCINA PRESTADOS A ASOCIADOS E INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR:

SERVICIO DE PISCINA	2021	2022	VARIACIÓN
Adultos	3.782	6.392	2.610
Niños	1.133	1.768	635

Al comparar con el año 2021, se presentó un incremento de 2.610 asociados y 635 hijos de asociados, reflejado por la reactivación del servicio postpandemia.

RETORNO DIRECTO A ASOCIADOS CANAPRO C.A.C.

FINANCIERA:

En el aspecto financiero los asociados recibieron beneficios directos en los productos de captación y colocación como se refleja a continuación:

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS G.M.F 4X1000 DE UNA CUENTA DE AHORROS DEL ASOCIADO	\$ 223.864.949
BURÓ DE CRÉDITO: CONSULTA A CENTRALES DE RIESGO CIFIN PARA TRÁMITE DE CRÉDITOS	\$ 46.374.461
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN CAJERO	\$ 69.430.170
BANCO COOPCENTRAL: CONSULTAS DE DATA CRÉDITO Y CONSULTA EFECTIVA EN LISTAS RESTRICTIVAS	\$ 85.155.417
BIOMETRÍA	\$ 1.857.405
TOTAL	\$ 426.682.402



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

CONVENIOS

Tenemos a disposición de los asociados alianzas estratégicas con empresas de diferentes sectores de la economía, cuyo objeto es adquirir productos y/o servicios con descuentos especiales, las más utilizadas durante el año 2022 son las que se presentan a continuación:

RECAUDO DE COMISIONES 2022	
Convenio	Valor Comisión año 2022
COOPCENTRAL	\$ 8.899.099
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 230.100
EQUIDAD SEGUROS – SOAT	\$ 3.986.138
EQUIDAD SEGUROS - PÓLIZA TODO RIESGO-VIVIENDA	\$ 6.929.980
TOTAL	\$20.045.317

CONVENIO UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Este convenio tiene como objeto brindar a los asociados y su núcleo familiar descuento del 15% del valor de la matrícula para los asociados e hijos que adelantan estudios superiores en esa institución, este descuento solamente aplica para créditos académicos.

En el año 2022 se beneficiaron 53 estudiantes con un descuento de \$ 14.240.500.

CONVENIO EQUIDAD SEGUROS

El objetivo de este convenio es atender las necesidades de los asociados relacionadas con la adquisición de seguros: SOAT, todo riesgo para vehículos, seguros de vivienda, brindándoles agilidad en el trámite y confiabilidad, los cuales se pueden obtener a través de crédito con nuestra cooperativa.

SEGURO	VENTAS
• Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT	\$ 226.108.400
• Seguro todo riesgo para vehículos.	\$ 79.153.778
• Seguro de Vivienda.	\$ 3.053.053



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER

BANCO COOPCENTRAL

Convenio de afinidad para la expedición de Tarjetas de crédito marca compartida, facilitando a los asociados, un medio de pago electrónico con beneficios bajo la franquicia VISA.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Este convenio ofrece la póliza de Hogar Premium, que protege la vivienda en caso de daños o pérdidas.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

CANAPRO C.A.C., ofreció capacitación a funcionarios, directivos y asociados en forma virtual, orientadas a mejorar el desempeño en cada una de sus áreas, en temáticas como: educación en economía solidaria, sistema integral de administración de riesgos, mejores prácticas financieras, entre otros, dando a conocer el portafolio de servicios y beneficios de la entidad, dirigido a los nuevos asociados.

	Casa Nacional del Profesor Cooperativa de Ahorro y Crédito CANAPRO C.A.C. SISTEMAS DE GESTIÓN	SO-SO-FR-05 29/10/2019	
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2.0 PÁGINA 1 DE 1	
COMITÉ DE EDUCACIÓN			
CRONOGRAMA DE SEMINARIOS AÑO 2022			
Fecha	Zonas	Temática	No. Participantes
22 DE ABRIL DEL 2022	ASOCIADOS DE TODAS LAS AGENCIAS	TALLER DE LIDERAZGO SHERPA AMERICANO Y CRECIMIENTO PERSONAL	192
20 DE MAYO DEL 2022	ASOCIADOS DE TODAS LAS AGENCIAS	MEJORES PRACTICAS FINANCIERAS	176
17 DE JUNIO DEL 2022	ASOCIADOS DE TODAS LAS AGENCIAS	SEMINARIO HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA	150
05 DE AGOSTO DEL 2022	ASOCIADOS DE TODAS LAS AGENCIAS	LIDERAZGO INTERNO	104
09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	ASOCIADOS DE TODAS LAS AGENCIAS	LIBRO DE ORO PROFESIONAL DEL EDUCADOR ACTIVO	87
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	NUEVOS ASOCIADOS	CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA	20
19 DE NOVIEMBRE DEL 2022	FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	72
26 DE NOVIEMBRE DEL 2022	FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
TOTAL PARTICIPANTES			801

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Para el año 2022 fue un compromiso institucional mantener las plantas físicas de la entidad en óptimas condiciones para ofrecer comodidad a funcionarios y asociados en el proceso de prestación de los servicios.

Cerramos el año con 70 funcionarios de planta de los cuales 53 corresponden al servicio de ahorros y crédito y 17 al centro vacacional; todos recibieron capacitación durante el año en temas relacionados con su desempeño, administración de riesgos, liderazgo y atención al cliente.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

SISTEMAS DE GESTIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de gestión de calidad durante el año 2022 continuó en constante mejora y cumplimiento de los procesos para satisfacción de los asociados. Se actualizó el organograma, el mapa de procesos y plan estratégico, se logró la correcta gestión de contestación y subsanación de los PQRSF que se presentaron durante el año por parte de los asociados.

Recibimos en el mes de noviembre la auditoria de seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC y ampliación del alcance para las 19 agencias de la entidad.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó la entrega de elementos de protección personal: tapabocas, guantes y trajes de bioseguridad según lo requerido de acuerdo con las funciones de los empleados.

El sistema continuo con su evolución y ajustes pertinentes como actualización de matrices de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencia, programas de riesgo psicosocial, programas de estilos de vida saludable, inspecciones locativas y administrativas, se ejecutaron diversas capacitaciones que gestionan el control y disminución del riesgo psicosocial, osteomuscular y fatiga visual.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La gestión del riesgo en CANAPRO C.A.C, estuvo enmarcada por la implementación de metodologías que ayudan a mitigar el riesgo desde los diferentes sistemas que hacen parte del sistema integrado de administración de riesgos SIAR , dispuesto por la Superintendencia de la economía solidaria (S.E.S.) en el título IV de su circular básica contable y financiera (C.B.C.F) y en el título V de su circular básica jurídica (C.B.J.) ; igualmente hizo parte de esta gestión, la aplicación de los controles ya implementados a través de la maduración del SIAR ,lo cual permitió obtener un análisis para generar recomendaciones efectivas a la admiración que permitieron minimizar riesgos financieros que afectarían negativamente a la cooperativa.

La gestión del riesgo fue direccionada a través del comité en donde se realizaron los diferentes análisis sobre los informes presentados por el área y se formularon estrategias que contribuyeron a mitigar los riesgos administrados; así mismo se desarrolló un plan de capacitación que incluyó la inducción al SIAR a los nuevos funcionarios de CANAPRO C.A.C.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIEGO DE CRÉDITO

La gestión del SARC en el año 2022 estuvo enfocada en el proceso de implementación de los modelos de referencias de pérdida esperada, que buscan establecer el valor que una organización puede perder sobre cada crédito colocado y de esta manera reconocer la provisión sobre el mismo y asignar una calificación de riesgo al asociado. En aras de realizar una correcta gestión del riesgo de crédito y dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del título IV de la CBCF de la S.E.S se destacan las siguientes actividades en el año 2022.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO SARC

La gestión del SARC en el año 2022 estuvo enfocada en el proceso de implementación de los modelos de referencias de Perdida Esperada, que buscan establecer el valor que una organización puede perder sobre cada crédito colocado, y de esta manera reconocer la provisión sobre el mismo y asignar una calificación de riesgo al asociado. En aras de realizar una correcta gestión del riesgo de crédito y dar cumplimiento a lo dispuesto en el CAPITULO II del TITULO IV de la CBCF de la S.E.S. se destacan las siguientes actividades en el año 2022;

- Se aplicaron controles en la originación de crédito que contribuyeron a la adecuada identificación y verificación del perfil de crédito de cada posible deudor.
- Se realizó monitoreo del comportamiento de la cartera en su recuperación a través de diferentes herramientas, y en conjunto con el área de cartera, con el fin de contribuir en la gestión efectiva de cobro.
- Con el cierre del mes de noviembre de 2022 se implementó de forma plena el numeral 5.3 y anexo 2 CAPITULO II del TITULO IV de la CBCF de la S.E.S., referente a modelos para la estimación y cuantificación de Perdida Esperada sobre la cartera de crédito.
- Se realizaron dos procesos de Evaluación de Cartera con información a corte de los meses de mayo y noviembre, cuyos resultados fueron aplicados en los meses de junio y diciembre respectivamente; con los cuales se evaluó el estado de los criterios de originación para cada deudor, a fin de aumentar o disminuir el perfil de riesgo y la calificación de los deudores, de acuerdo con las disposiciones del numeral 5.2.2.2. CAPITULO II del TITULO IV de la C.B.C.F. de la S.E.S.
- Se dio cumplimiento al cronograma de implementación del SIAR y sus modificaciones, en lo que corresponde al SARC.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO SARO

Garantizando una gestión oportuna y eficaz que mitigue la materialización de riesgos de tipo operativo que puedan generar pérdidas económicas, CANAPRO C.A.C. tiene implementado el SARO bajo disposición normativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria (S.E.S.), y lo contemplado en su Circular Básica Contable y Financiera en su TITULO IV, CAPITULO IV; y en base a lo cual se destacan las siguientes actividades realizadas en el año 2022;



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

- Se implementó la circular externa 036 de 2022 de la S.E.S. y su anexo, a través de la cual se dispuso la creación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Se cumplió con el cronograma de la SES para la implementación del SIAR en lo referente a SARO.
- Se realizó implementación de nuevos controles logrando mejor efectividad en la gestión.
- Se realizó la actualización de la matriz para gestión de riesgos de tipo operativo, así como la identificación de nuevos riesgos, vinculando la información del registro de eventos de riesgo operativo.

Implementación del Sistema de Seguridad de la Información (SGSI):

- Se identificaron y analizaron las brechas normativas frente a la circular externa 036 de 2022 de la S.E.S., para el planteamiento del plan de trabajo.
- Se desarrollaron y aprobaron los documentos correspondientes que incluyen las políticas, responsabilidades, procedimientos y demás elementos del SGSI; permitiendo cerrar brechas identificadas.
- Se identificaron los riesgos y vulnerabilidades de Seguridad de la Información, para posterior medición de efectividad de los controles existentes, definiendo aquellos que faltan por implementar.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ SARL

Con relación a la gestión del riesgo de liquidez, es importante mencionar que en el año 2022 se adelantaron actividades enmarcadas en el CAPITULO III, TITULO IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, de dichas acciones se destacan:

- Se realizó análisis a través del comité de riesgos sobre productos, costos, inversiones y/o hechos económicos en relación con su perfil de Riesgo de Liquidez, permitiendo generar estrategias que contribuyeron a la efectiva gestión de este tipo de riesgo.
- En la etapa de medición fue gestionada con base en las metodologías estándar dispuestas por la S.E.S. y aplicables a CANAPRO C.A.C., resultados que fueron socializados y analizados a través del Comité de Riesgo de Liquidez, enfocando acciones que mitigaron la probabilidad de presentar un desfase financiero.
- Con el fin de gestionar adecuadamente la etapa de control del Riesgo de Liquidez, durante todo el año se realizó seguimiento a la composición de los recursos disponibles y de las inversiones; así como al comportamiento de los elementos más importantes de la liquidez como son las captaciones, cartera de crédito, obligaciones financieras y gastos generales.
- La etapa de monitoreo estuvo direccionada principalmente por el análisis del comportamiento de la concentración en activos y pasivos, el flujo de caja, los niveles de captación en contraste con los de colocación, los niveles de salida de los depósitos entre otros comportamientos que influyen en la liquidez y que fueron analizados con el área financiera y tesorería, siendo insumo para formular



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

estrategias en el comité de riesgos que garantizaron la efectiva gestión del Riesgo de Liquidez.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO SARM

Durante el año 2022 CANAPRO C.A.C. en cumplimiento con CAPITULO V, TITULO IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, desarrollo acciones referentes al SARM y a los numerales aplicables según el nivel de inversiones indicado en el AMBITO DE APLICACIÓN para dicho sistema:

- Se llevó a cabo el desarrollo de los numerales 4.1 y 5 del CAPITULO V, TITULO IV de la C.B.C.F. de la S.E.S., los cuales se encuentran en proceso de aprobación e implementación.
- Se realizó seguimiento a las inversiones de CANAPRO C.A.C., garantizando que contaran con respaldo suficiente según políticas de la cooperativa, propendiendo por lograr una rentabilidad adecuada.

Es importante comunicar que, CANAPRO C.A.C. limita sus inversiones a las exigidas como Fondo de Liquidez, por lo cual se han mantenido por debajo del 10% del total de sus activos; de acuerdo con esto y con las disposiciones normativas, se debe cumplir parcialmente la normatividad aplicable al SARM.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y/O FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Con el fin de gestionar los riesgos tipo LA/FT, CANAPRO C.A.C tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo por sus siglas SARLAFT, el cual cuenta con la debida aprobación del Consejo de Administración, e incluye metodologías y procedimientos que dan cumplimiento a la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en su TITULO V, y sus modificaciones; en el año 2022 se adelantaron diversas actividades contenidas en el manual del SARLAFT y direccionadas por el Oficial de Cumplimiento;

- En la etapa de identificación, se aplicaron procedimientos como el debido conocimiento de nuevos asociados, funcionarios, proveedores y demás grupos de interés, a través de la solicitud de información y soportes, apoyando estos procesos en controles como la consulta en listas restrictivas de forma individual y masiva en cumplimiento de la norma, igualmente los reportes internos de operaciones
- Para la etapa de medición, CANAPRO C.A.C. evaluó la probabilidad y el impacto de cada riesgo identificado.
- Se aplicaron controles acordes con cada riesgo y factor de riesgo, los cuales lograron cumplir con el conocimiento e identificación de los asociados, así como con la verificación de legalidad de los recursos con los cuales realizaron sus transacciones en CANAPRO C.A.C.
- Con la finalidad de hacer una debida gestión de riesgos tipo LA/FT, se monitoreo el riesgo residual en cada caso, así como la efectividad de los controles, permitiendo realizar una evaluación del SARLAFT.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

Para el 2023 CANAPRO C.A.C. proyecta actualizar los procesos y metodologías de la gestión de riesgos que involucra el SIAR, atendiendo oportunamente los cambios que se den en el comportamiento económico y financiero del entorno; así como aplicar las modificaciones normativas y las nuevas disposiciones que sean emitidas en esta materia.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el transcurso del año 2023, seguiremos apoyándonos con la tecnología para que los procesos sean ágiles, confiables y seguros, alineados con una cultura enfocada en calidad y mejoramiento continuo, dando cumplimiento a los objetivos proyectados por la organización; la renovación del sello de calidad ISO 9001:2015 fue obtenida en el mes de Noviembre por el Ente Certificador ICONTEC a las 19 agencias de CANAPRO C.A.C.

Para seguir consolidándonos desde adentro, es necesario identificar nuestros puntos fuertes y las oportunidades de mejora, por eso realizamos la encuesta de servicio interna para conocer el nivel de satisfacción respecto al servicio interno y el nivel de contacto entre áreas; la calidez también fue el atributo sobresaliente.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Sigue en la evolución el SG-SST mediante el ciclo PHVA dando cumplimiento con los Estándares Mínimos requeridos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 0312 de 2019, cumpliendo con un 88.50% según resultados aplicados en la plataforma, ya con el plan de mejoramiento demostrando nuestro compromiso continuo con el desarrollo organizacional y laboral.

Los asociados son prioridad y velar porque accedan a espacios seguros, cómodos y amigables forma parte del esfuerzo para brindarles atención óptima. En este contexto, la mayoría de las agencias y edificaciones donde se presta servicio recibieron mantenimiento preventivo o correctivo, cumpliendo lineamientos institucionales encaminados al cuidado de la salud y a la conservación de la imagen institucional.

En cuanto a los funcionarios tuvimos actividades encaminadas a conservar y mejorar permanentemente el bienestar laboral apoyados con el Comité de Convivencia y COPASST, a través de la jornada de la salud y el otorgamiento de los diferentes auxilios que brinda la Cooperativa, priorizando en la salud física y mental de los trabajadores.

BALANCE ECONÓMICO

La gestión financiera tiene como objetivo velar por la adecuada administración de la liquidez de la Cooperativa, de manera que se garantice la disponibilidad y rentabilidad de los recursos financieros, tasas de interés competitivas para los productos y generación de flujos de liquidez suficientes para la atención oportuna de los compromisos contractuales de la Entidad. El logro de este objetivo nos permite generar excedentes para permanecer en el tiempo, con curvas de crecimiento constantes, solvente capital institucional y de gran impacto social, que permite el



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

equilibrio entre el beneficio económico, el bienestar social y ambiental, maximizando la eficiencia financiera de manera sostenible y sustentable

El año 2022 fue social y económicamente positivo para CANAPRO CAC, a pesar de la nueva realidad económica que nos dejó la pandemia, caracterizado por un entono que se mantiene con alta incertidumbre a nivel económico, sanitario y social. De la

mano de nuestros asociados logramos importantes avances en la mayoría de las variables financieras de la cooperativa. cuyo comportamiento fue positivo pese a las dificultades a causa de la continuidad de la pandemia COVID-19, siendo una de las más destacadas empresas solidarias a nivel departamental y nacional con crecimiento y estabilidad financiera definida la cual se ve reflejada en las cifras que presentamos a continuación, comparativamente con el año 2021.

RUBRO	AÑO 2022	AÑO 2021	VAR.ABSOLUTA	VAR %
ACTIVO	176,839,170,506.98	177,195,262,887.76	(356,092,380.78)	(0.20)
CARTERA NETA	129,775,000,296.37	131,824,435,983.64	(2,049,435,687.27)	(1.55)
FONDO DE LIQUIDEZ	10,362,266,572.97	10,701,229,829.33	(338,963,256.36)	(3.17)
PASIVO	120,109,698,211.51	122,287,628,821.55	(2,177,930,610.04)	(1.78)
AHORROS	30,813,404,638.84	36,795,170,465.30	(5,981,765,826.46)	(16.26)
CDAT	71,261,563,459.48	67,038,108,140.26	4,223,455,319.22	6.30
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12,615,629,173.61	14,344,659,617.10	(1,729,030,443.49)	(12.05)
PATRIMONIO	56,729,472,295.37	54,907,634,066.21	1,821,838,229.16	3.32
APORTES SOCIALES	49,318,612,880.76	47,561,105,996.86	1,757,506,883.90	3.70
INGRESOS	18,853,039,595.82	16,674,344,286.48	2,178,695,309.34	13.07
GASTOS	11,205,226,533.44	11,060,770,261.91	144,456,271.53	1.31
COSTOS	7,121,480,987.30	4,843,576,847.07	2,277,904,140.23	47.03
RESULTADO	526,332,075.08	769,997,177.50	(243,665,102.42)	(31.64)

Los tres componentes de la estructura económica, Activo, Pasivo y Patrimonio registran crecimiento; CANAPRO CAC desarrolló su actividad financiera basada en los lineamientos establecidos por los entes de control y vigilancia: Super solidaria y fondo de garantías de entidades cooperativas FOGACCOOP.

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

Los Activos totales presentaron una disminución del 0.20% con respecto al año 2021, al pasar de \$177.195.262.887.76 a \$176.839.170.506.98 su variación absoluta fue de \$356.092.380.78. Uno de los activos más representativos es la cartera de créditos; la cartera bruta representa el 74.78 % del total de los activos. La cartera neta tuvo una disminución de \$2.049.435.687.27 en términos porcentuales fue de 1.55% con respecto al año anterior. El efectivo y equivalente presentó un incremento del 47.31% al pasar de \$2.045.473.946.24 a \$3,013,217,592.81 y las inversiones del fondo liquidez presentaron disminución del 3.17% al pasar de \$10,701,229,829.33 a \$10,362,266,572.97.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

Otros activos corresponden a activos intangibles, los cuales tuvieron un incremento del \$ 164.802.819.07 con respecto al año 2022.

Comparativo de la cartera de crédito por agencia de los años 2021 y 2022.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA COMPARATIVO 2022-2021					
No. Agencia	OFICINA	dic-22	dic-21	Variación	%
1	SEDE PRINCIPAL	26.454.141.365,48	27.151.500.413,76	-697.359.048,28	-3%
2	UPTC	5.644.643.462,00	5.590.770.497,00	53.872.965,00	1%
3	DUITAMA	11.876.860.513,39	12.139.414.281,88	-262.553.768,49	-2%
4	SOGAMOSO	14.698.506.322,00	14.483.749.853,00	214.756.469,00	1%
5	CHIQUINQUIRÁ	10.838.491.033,00	10.704.860.707,00	133.630.326,00	1%
6	BOAVITA	2.806.271.681,00	2.997.357.540,00	-191.085.859,00	-6%
7	MONIQUIRÁ	5.844.597.591,00	6.744.647.085,00	-900.049.494,00	-13%
8	YOPAL	6.650.613.376,00	6.244.720.649,00	405.892.727,00	6%
9	EL ESPINO	4.229.488.091,00	4.195.800.465,00	33.687.626,00	1%
10	GUATEQUE	12.158.595.244,00	11.405.760.000,00	752.835.244,00	7%
11	MIRAFLORES	3.824.752.433,00	4.336.897.875,00	-512.145.442,00	-12%
12	PUERTO BOYACÁ	1.351.670.722,00	1.486.231.110,00	-134.560.388,00	-9%
13	SOATÁ	2.093.766.551,00	2.257.833.867,00	-164.067.316,00	-7%
14	SOCHA	3.144.459.059,00	3.286.084.936,00	-141.625.877,00	-4%
15	GARAGOA	3.362.592.923,00	3.553.145.712,00	-190.552.789,00	-5%
16	BUCARAMANGA	8.821.876.627,00	8.265.075.431,00	556.801.196,00	7%
17	PAZ DE ARIPORO	2.205.510.326,00	2.147.582.736,00	57.927.590,00	3%
18	VILLANUEVA	2.211.301.801,00	2.422.264.118,00	-210.962.317,00	-9%
19	UBATÉ	4.015.107.805,00	4.223.881.215,00	-208.773.410,00	-5%
	TOTAL	132.233.246.925,87	133.637.578.491,64	-1.404.331.565,77	-1%

CANAPRO C.A.C. realizó evaluación de su cartera según lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, y la Circular 06 de 2019. El Comité de Evaluación de Cartera, se reunió en los meses de junio y diciembre de 2022 y realizó el análisis correspondiente, según lo establecido en las políticas internas y las normas que regulan la materia, para la evaluación de la cartera y proceder a realizar como política las recalificaciones en categorías de mayor riesgo y generar las coberturas necesarias para proteger la cartera frente a posibles riesgos de no pago por parte de los deudores.

Teniendo en cuenta el cronograma de implementación para el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, realizamos el cálculo de deterioro individual de la cartera de crédito a través del modelo de pérdida esperada emitido por la



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

Supersolidaria mediante la circular No. 22 de fecha diciembre de 2020; afectando la provisión, así mismo los Estados Financieros.

Según lo dispuesto por la Supersolidaria para el estudio y aprobación de las solicitudes de crédito la cooperativa tiene en cuenta el comportamiento crediticio de los asociados tanto a nivel interno como externo, hace seguimiento a cada una de las obligaciones de los asociados, presentando de forma mensual el informe comparativo de la cartera en mora por altura y por riesgo de crédito, como se evidencia en el siguiente cuadro:

INDICADOR POR ALTURA DE MORA Y POR RIESGO DICIEMBRE 2022		
AGENCIA	INDICADOR MORA	INDICADOR POR RIESGO
TUNJA	2,74%	10,70%
UPTC	0,19%	7,72%
DUITAMA	1,19%	5,12%
SOGAMOSO	1,17%	7,06%
CHIQUEQUIRÁ	0,05%	0,74%
BOAVITA	0,00%	0,29%
MONIQUIRÁ	2,45%	7,76%
YOPAL	2,61%	3,30%
EL ESPINO	0,41%	6,45%
GUATEQUE	0,38%	9,90%
MIRAFLORES	4,16%	10,15%
PUERTO BOYACÁ	4,21%	23,57%
SOATA	0,45%	16,02%
SOCHA	1,51%	6,12%
GARAGOA	0,00%	1,95%
BUCAMANGA	3,64%	14,88%
PAZ DE ARIPORO	0,00%	8,53%
VILLANUEVA	1,18%	9,48%
UBATÉ	0,00%	3,91%
INDICADOR GENERAL	1,55%	7,80%

FONDO DE LIQUIDEZ

CANAPRO CAC, como respaldo a las captaciones tiene inversiones en diferentes entidades financieras, recursos que generan rentabilidad de forma trimestral. A continuación, se presenta cuadro con la distribución del fondo de liquidez con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, por entidad bancaria con su respectiva representación porcentual.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

FONDO DE LIQUIDEZ A 31 DE DICIEMBRE 2022

ENTIDAD BANCARIA	CDT	CTA AHORROS	TOTAL	REP %
BANCO BOGOTA	\$ 2.659.399.741,00	\$ 356.147.724,17	\$ 3.015.547.465,17	29,33
JURISCOOP	\$ 1.914.716.842,78	\$ 454.370.509,19	\$ 2.369.087.351,97	23,04
COOPCENTRAL	\$ 1.775.897.817,00	\$ 494.210.580,69	\$ 2.270.108.397,69	22,08
BANCOOMEVA	\$ 1.100.692.574,44	\$ -	\$ 1.100.692.574,44	10,71
DAVIVIENDA	\$ 523.218.782,00		\$ 523.218.782,00	5,09
OCCIDENTE	\$ 587.395.365,00	\$ -	\$ 587.395.365,00	5,71
BANCO BBVA	\$ 415.946.760,12	\$ -	\$ 415.946.760,12	4,05
TOTAL	\$ 8.977.267.882,34	\$ 1.304.728.814,05	\$ 10.281.996.696,39	100,00

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL PASIVO

Los pasivos en el 2022 registraron un incremento de \$ 2.177.930.610.04 con respecto al año 2021 los cuales presentaban un saldo de \$122.287.628.821.55, su variación porcentual fue de 1.81%

Los depósitos de los asociados cerraron en \$102,074,968,098.32 con una disminución del 1.69%; siendo este nuestro principal pasivo y primer recurso para apalancar el crecimiento de la cartera, seguido de las obligaciones financieras las cuales finalizaron con un saldo de \$12.615.629.173.51, estas disminuyeron con respecto al año 2021 en un 12.05 %

Presento cuadro comparativo de las captaciones por agencia con respecto al año 2021.

COMPORTAMIENTO DE LAS CAPTACIONES COMPARATIVO 2022-2021					
No. Agencia	OFICINA	dic-22	dic-21	Variación Abs	Var.%
1	SEDE PRINCIPAL	30.913.177.516,20	32.220.074.711,89	-1.306.897.195,69	-4%
2	UPTC	4.104.287.863,78	3.949.997.796,86	154.290.066,92	4%
3	DUITAMA	15.372.267.488,22	15.948.863.106,61	-576.595.618,39	-4%
4	SOGAMOSO	14.754.237.423,08	14.999.565.523,35	-245.328.100,27	-2%
5	CHIQUINQUIRÁ	10.669.021.821,37	9.685.967.078,87	983.054.742,50	9%
6	BOAVITA	2.392.594.806,03	2.984.125.076,93	-591.530.270,90	-25%
7	MONIQUIRÁ	6.521.775.407,27	6.251.735.145,79	270.040.261,48	4%
8	YOPAL	4.629.849.271,14	4.824.803.884,81	-194.954.613,67	-4%
9	EL ESPINO	594.640.530,93	655.826.693,93	-61.186.163,00	-10%
10	GUATEQUE	1.480.642.504,26	2.188.425.940,46	-707.783.436,20	-48%
11	MIRAFLORES	1.357.802.113,02	1.504.918.579,02	-147.116.466,00	-11%



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

12	PUERTO BOYACÁ	390.589.692,41	613.269.288,01	-222.679.595,60	-57%
13	SOATÁ	892.185.775,76	966.783.067,88	-74.597.292,12	-8%
14	SOCHA	1.635.729.229,87	1.224.111.081,87	411.618.148,00	25%
15	GARAGOA	2.078.019.750,13	1.963.313.476,74	114.706.273,39	6%
16	BUCARAMANGA	975.800.551,51	690.447.875,20	285.352.676,31	29%
17	PAZ DE ARIPORO	811.881.020,91	818.750.112,91	-6.869.092,00	-1%
18	VILLANUEVA	692.488.255,41	710.763.493,41	-18.275.238,00	-3%
19	UBATÉ	1.807.977.077,02	1.631.536.687,02	176.440.390,00	10%
	TOTAL	102.074.968.098,32	103.833.278.621,56	1.758.310.523,24	2%

El pasivo también está compuesto, entre otros, por las obligaciones financieras: \$12.615.629.173.51, obligaciones laborales: \$381.877.157.00, cuentas por pagar: \$2.748.156.011.98, otros pasivos por: \$478.996.654.70

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

El patrimonio está representado principalmente por los aportes sociales, al cierre de 2022 alcanzaron la cifra de \$49,318,612,880.76 ; incrementaron en 3.70% con respecto al año 2021 que fueron de \$47,561,105,996.86; también está compuesto por las reservas creadas como protección y fortalecimiento del patrimonio y fondos de destinación específica por valor de \$5.024.331.561.40; El patrimonio total cerró con \$56.729.472.295.47, con un aumento del 3.32%, frente al cierre del año 2021 cuyo valor fue de \$54.907.634.066.21.

Presento variación de los principales rubros del patrimonio comparativamente de los años 2021 y 2022

PATRIMONIO	2022	2021	VAR.ABSOLUTA	VAR %
CAPITAL SOCIAL	49,318,612,880.76	47,561,105,996.86	1,757,506,883.90	3.70
RESERVA PROTECCION DE APOR	5,012,008,510.51	4,704,009,639.75	307,998,870.76	6.55
RESULTADO DEL EJERCICIO	526,332,075.08	769,997,176.90	(243,665,101.82)	(31.64)

La cooperativa cumple con el monto del capital mínimo irreductible el cual para diciembre de 2022 fue de \$35.156.000.00.

COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS:

El excedente es el insumo para alimentar los fondos sociales y nos permite realizar nuestro objeto social, en el año 2022 presentó disminución del 31.64% con relación a los resultados del periodo anterior, cerrando en \$526,332,075.08, esta variación obedece a disminución del total de la cartera, pagos de costos financieros por obligaciones bancarias, pago de gastos generales, deterioro de la cartera y el incremento en las tasas de captación, afectando los ingresos de la cooperativa.



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

Los ingresos operacionales aumentaron con respecto al año 2021 en 12.35%, pasando de \$16,593,124,229.51 a \$18,642,434,546.75, en términos absolutos el aumento fue de \$2,049,310,317.24; por recuperaciones de cartera se percibió la suma de \$589.228.452.00 disminuyendo con respecto al año 2021 en \$109.742.649. El valor de los ingresos no operacionales alcanzó los \$210,605,049.07 su incremento en términos porcentuales fue del 159.30% respecto al periodo anterior.

COSTOS Y GASTOS:

Los costos y gastos del año 2022 ascendieron a \$18,326,707,520.74 los cuales incrementaron en 15.23% con respecto al año 2021 los cuales alcanzaron los \$15,904,347,109.58

Los gastos financieros terminaron en \$24.834.739.88 con una disminución del 52.14% respecto del año 2021, en términos absolutos su variación fue de \$27.052.787.42.

Los costos por pago de intereses en captaciones ascendieron a \$4,551,750,730.00 representando el 63.92% del total de los costos; los intereses que se pagaron por créditos bancarios en el año 2022 fueron de \$1,560,549,273.74; presentando un incremento de 277.95% respecto al año 2021.

DISCRIMINACIÓN DE LOS GASTOS

RUBRO	2022	2021	VAR.ABSOLUTA	VAR %
GASTOS GENERALES	4,460,829,282.70	4,028,545,041.05	432,284,241.65	10.73
GASTOS DE PERSONAL	2,742,306,717.33	2,772,583,989.54	(30,277,272.21)	(1.09)
DETERIORO GASTOS	1,228,419,531.00	684,695,998.00	543,723,533.00	79.41
GASTOS NO OPERACIONALES	303,259,595.34	1,538,913,730.47	(1,235,654,135.13)	(80.29)
GASTOS DE PERSONAL CTRO VACA	484,848,985.00	389,102,202.97	95,746,782.03	24.61
GASTOS GENERALES CRO VACA	871,892,075.68	548,482,900.13	323,409,175.55	58.96

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos Generales: Los gastos generales ascendieron a \$4.460.829.282.70, presentando un incremento en un 10.73% respecto al 2021.

Gastos de Personal: Para el año 2022 estos gastos fueron de \$2.742.306.717.33 con una disminución del 1.09% con respecto al año 2021 los cuales fueron de \$2.772.583.989.54

Deterioro (Provisiones) Gastos: Este valor ascendió a \$1.228.419.531 con un incremento del 79.41% frente al año 2021.

Gastos No Operacionales: El saldo de los gastos no operacionales a cierre de 2022 ascendió a \$303.259.595.34 con una disminución de 80.29% con respecto al año 2021 el cual fue de \$1.538.913.730.47.



Gastos de Personal centro vacacional: Los gastos de personal para el año 2022 terminaron en \$484.848.985.00 presentando un incremento del 24.61%.

Gastos Generales Centro Vacacional: Presentaron un incremento del 58.96% frente al año 2021 al pasar de \$548.482.900.13 a \$871.892.075.68 para el año 2022.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Los excedentes a cierre del ejercicio económico del 2022 CANAPRO C.A.C. ascendieron a \$526.332.075.08, disminuyó en un 31.64% frente al 2021 que fue de \$769.997.176.90. Este resultado como consecuencia del incremento en la provisión de cartera de crédito por la aplicación del modelo de pérdida esperada y por la calificación de cartera con corte a 30 de noviembre de 2022, según lo requerido por el ente de control.

La situación financiera de CANAPRO C.A.C. indica con los resultados presentados en el informe que sigue siendo una empresa sólida y con una estructura patrimonial consistente y razonable en el manejo de los recursos de la entidad y de los asociados, no presenta dificultades en la liquidez, registra su calidad de cartera superior a los márgenes del sector al igual que el indicador de cartera.

CENTRO VACACIONAL CHIMINIGAGUA

INGRESOS:

Los ingresos del Centro Vacacional en el año 2022 incrementaron con respecto al año 2021 en 72.01 %, pasando de \$1,110,566,144.00 a \$1,910,267,417.00 debido a la reactivación de los servicios de recreación y esparcimiento que allí se ofrecen a los asociados y público en general.

GASTOS:

Los gastos del Centro Vacacional del año 2022 alcanzaron la suma de \$1,356,741,060.68 presentando un incremento del 44.71% en términos absolutos esta variación fue de \$419,155,957.58

COSTOS:

Los costos del Centro Vacacional en el año 2022 terminaron en \$628,225,227.46 incrementando en un 105.85 % con respecto al año 2021, en términos absolutos su variación fue de \$323,045,802.01

ESTADO DE RESULTADOS CENTRO VACACIONAL



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

El Centro Vacacional a cierre de 2022 arrojó una pérdida acumulada de (\$74,698,871.14) su variación porcentual frente al año 2021 fue de 43.49% ésta pérdida obedece a que los costos y gastos superaron los ingresos por concepto de los diferentes servicios que se ofrecen. Los principales gastos tuvieron que ver con arreglos locativos y mantenimiento de edificaciones y mobiliario del centro vacacional.

EROGACIONES A MIEMBROS DIRECTIVOS Y DE CONTROL Y VIGILANCIA

CARGO	CC	SALARIOS	HONORARIOS	PRESTACIONES	VIATICOS	TRANSPORTE	AHORROS	CREDITOS	APORTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION	7300493	-	-	-	7.200.000	-	421.330.185	-	8.409.974
CONSEJO DE ADMINISTRACION	19165426	-	-	-	10.000.000	945.000	12.371.421	-	8.401.072
CONSEJO DE ADMINISTRACION	4171487	-	-	-	6.950.000	440.000	351.401	106.223.966	8.401.072
CONSEJO DE ADMINISTRACION	19267012	-	-	-	5.200.000	-	1.437.564	-	8.401.072
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6749362	-	-	-	6.650.000	-	4.513.239	-	8.421.764
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6759834	-	-	-	7.150.000	-	1.730.120	145.510.742	8.421.764
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6755108	-	-	-	3.100.000	-	888	151.343.017	8.086.743
JUNTA DE VIGILANCIA	6755038	-	-	-	4.000.000	-	9.688.408	98.087.377	8.421.764
JUNTA DE VIGILANCIA	23262886	-	-	-	3.400.000	-	2.821.705	-	8.421.764
JUNTA DE VIGILANCIA	6758088	-	-	-	3.200.000	-	23.290.860	71.542.008	8.386.710
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	40010583	-	-	-	-	-	43.121	-	8.402.581
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	23693887	-	-	-	-	-	2.199.690	-	8.409.974
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	23267965	-	-	-	-	-	74.678.280	-	8.421.764
REPRESENTANTE LEGAL	6763857	263.830.000	-	59.947.405	13.500.000	-	61.424	174.021.716	8.420.052
GERENTE FINANCIERO REP. LEGAL SUPLENTE	40025440	62.460.800	-	13.601.401	1.700.000	443.000	56.827.759	84.350.890	8.460.052
REVISOR FISCAL	900766746-1049605248	-	59.490.589	-	1.110.000	604.000	-	-	-
GERENTE COMERCIAL (RET)	1104069000	29.523.067	-	12.336.517	150.000	15.000	-	50.177.743	-
GERENTE COMERCIAL	33700334	51.356.533	-	10.231.813	2.550.000	985.000	35.947.090	-	2.336.766
GERENTE ADMINISTRATIVO	73114267	56.242.267	-	40.001.694	300.000	65.000	71.179.301	-	8.416.410
COORDINADOR CONTROL INTERNO (ANT)	40037161	33.773.233	-	7.106.820	1.000.000	337.000	2.504.894	58.620.190	5.929.632
COORDINADOR CONTROL INTERNO	23858000	10.701.867	-	891.822	-	88.000	-	-	-
TOTAL		507.887.767	59.490.589	144.117.472	77.160.000	3.922.000	720.977.350	939.877.649	142.570.930

GASTOS DE PUBLICIDAD

Los gastos de publicidad están representados en mayor proporción por la elaboración de portafolios de servicios y beneficios; elementos publicitarios, como esferos, agendas de apuntes, obsequios por estímulo al ahorro, cuyo valor ascendió en el 2022 a \$ 422.311.404.96.

NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CANAPRO CAC, dio cumplimiento al artículo 1° de la Ley 603 de 2000 y a todas las normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de los cuales incluyen las relacionadas con licenciamientos del Software utilizado por la Cooperativa en el desarrollo de sus operaciones para cumplir con el objeto social de la entidad.

NEGOCIO EN MARCHA



CANAPRO C.A.C.
TE ENSEÑAMOS A CRECER!

Teniendo en cuenta aspectos relacionados con la tendencia del negocio, condiciones actuales del mercado, indicadores de rentabilidad, margen de solvencia, estrategias del negocio, condiciones de la economía en general, regulación que pueda poner en peligro la continuidad de la Cooperativa, cumplimiento regular de las obligaciones, evaluación de las brechas de liquidez, riesgos inherentes a la actividad de la cooperativa, liquidez y demás aspectos relacionados con la estabilidad de la entidad, podemos concluir que CANAPRO CAC es una empresa sólida en marcha.

De acuerdo con la hipótesis de negocio en marcha y como resultado de la evaluación antes mencionada, puede considerarse que en CANAPRO C.A.C. no existe incertidumbre alguna, relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas acerca de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO:

Después del cierre y hasta la fecha del presente informe no tenemos conocimiento de la ocurrencia de hechos que puedan afectar de manera significativa las cifras o la estabilidad económica y financiera y por ende la continuidad de la cooperativa.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

Las operaciones efectuadas con los asociados y administradores corresponden al desarrollo del objeto social de la cooperativa. Se relaciona información:

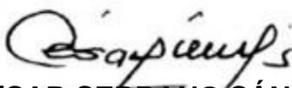
CARGO	CC	AHORROS	TASA INT EFECTIVA AHORRO VISTA	SALDO CDAT CAP-INT	PLAZO CDAT	TASA INT EFECTIVA CDAT	SALDO AHORRO CONTRACT	PLAZO AHORRO CONTRACT	TASA INT EFECTIVA AHORRO CONTRACT	AHORRO CONTRACT APORTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION	7300493	719.465	2,0%	420.610.720	360	13%	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	19165426	12.371.421	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	4171487	351.401	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	19267012	1.437.564	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6749362	4.513.239	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6759834	1.730.120	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6755108	888	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
JUNTA DE VIGILANCIA	6755038	1.367.569	2,0%	8.320.839	360	13%	-	-	-	-
		3 2.821.705	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
		3 2.155.064	2,0%	21.135.796	90-180	7,0 % - 7,5%	-	-	-	-
		3 43.121	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
		7 2.199.690	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
		5 23.710.119	2,0%	50.968.161	150	8%	-	-	-	-
		7 61.424	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
GERENTE FINANCIERO REP. LEGAL SUPLENTE	40025440	1.211	2,0%	56.221.648	90 - 360	7% - 13%	604.900	360	10	-
REVISOR FISCAL	900766746-1049605248	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GERENTE COMERCIAL (RET)	1104069000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GERENTE COMERCIAL	33700334	-	2,0%	32.848.341	180	7,5%	1.621.196	360	4,5%	-
GERENTE ADMINISTRATIVO	73114267	11.341.860	2,0%	59.837.440	360	12%	-	-	-	-
COORDINADOR CONTROL INTERNO (RET)	40037161	2.504.894	2,0%	-	-	-	-	-	-	-
COORDINADOR CONTROL INTERNO	23858000	-	-	-	-	-	-	-	-	-



PROYECCIONES

- Incrementar la base social de CANAPRO C.A.C en un 4% con respecto al número de asociados existentes al cierre del 31 de diciembre 2022.
- Promover convenios interinstitucionales con instituciones educativas del ámbito territorial de operaciones.
- Gestionar códigos para descuentos de aportes sociales, ahorros y cuotas de créditos con pagadurías de instituciones en las cuales tengamos asociados teniendo en cuenta el ámbito territorial de operaciones.
- Incentivar a los asociados en el manejo de herramientas tecnológicas y de esta manera incrementar su participación en seminarios y demás actividades a las que sean convocados.
- Promover convenios que satisfagan las necesidades de los asociados relacionadas con: salud, turismo, adquisición de tecnología, vivienda, vehículos y estudio.
- Promover las colocaciones a corto y mediano plazo con el fin de mejorar la rotación del dinero y la intermediación financiera para de esta manera incrementar los ingresos.
- Mantener el indicador de cartera vencida inferior al 2%.
- Incentivar a los asociados que no utilizan el servicio de crédito por medio de publicidad, tasas de interés, logrando un incremento del 10% en las colocaciones con respecto al año 2022.
- Incrementar el capital institucional, como política para adquirir mayor solidez.
- Implementar los servicios virtuales Core bancario WOG lo cual facilitará las operaciones de los asociados en tiempo y seguridad.
- Realizar capacitaciones al talento humano de tal forma que influya positivamente en la calidad de la atención que estamos comprometidos a brindar a los asociados.

El presente informe fue presentado y aprobado por el Consejo de administración en reunión ordinaria del día 10 de febrero 2023 según acta No 03.


CÉSAR SERRANO SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL
CANAPRO C.A.C